



Fortalecimiento de capacidades institucionales para transversalizar el enfoque de género

Objetivo, alcance y metodología del diagnóstico de Género en Defensorías seleccionadas



Lima, Perú, 5, 6 y 7 de agosto 2015

¿Qué es un diagnóstico institucional de Género?



Es un proceso analítico, estratégico y preventivo, que permite conocer la situación real de la institución en un momento determinado



¿Para qué? para detectar problemas y áreas de oportunidad, con el fin de corregir los problemas y aprovechar las oportunidades



No se concibe como un fin en sí mismo, sino como el primer paso para transversalizar la perspectiva de género en la institución y adoptar la gestión de calidad con equidad de género



Se propone dar cuenta de los sesgos y barreras, culturales y organizativas, que interfieren en el aprovechamiento de las competencias de la institución



Del desarrollo de esas competencias por parte de varones y mujeres, que inciden en la calidad del servicio que se brinda a la población



Finalmente, es una herramienta para la acción: Todo diagnóstico institucional debe desembocar en decisiones y acciones

¿Para qué un diagnóstico institucional de Género?

Contribuir al avance de los procesos de cambio en cinco Defensorías, orientados a la disminución o erradicación de sesgos de género, tanto en su funcionamiento interno como en los servicios que brinda a la ciudadanía usuaria de sus servicios.



mediante:

La generación de insumos de información, adecuados y suficientes, para conocer y entender la situación y condiciones de género del personal



La creación de oportunidades para fortalecer un ambiente de cambio organizacional propicio al avance hacia mayores niveles de equidad de género, como parte de los procesos de modernización institucional



Objetivos Generales del Diagnóstico



Identificar principales fortalezas y debilidades institucionales, así como, oportunidades y amenazas relevantes para la transversalización de la perspectiva de género en el quehacer institucional



Obtener insumos adecuados para el diseño de estrategias institucionales que promuevan el cierre de brechas o sesgos de género que estén afectando negativamente el desarrollo del personal y la calidad de los servicios que se brindan, para la atención a los intereses, demandas y necesidades diferenciadas de mujeres y hombres que constituyen la población usuaria.

Objetivo Específico 1

Caracterizar las condiciones y situación del personal femenino de las Defensorías, en comparación con las del personal masculino.

Objetivo Específico 2

Evidenciar los elementos de la cultura organizacional que puedan estar favoreciendo la discriminación de género, a lo interno de la institución y en la prestación de los servicios.

Objetivo Específico 3

Evidenciar elementos de las políticas y prácticas institucionales que limitan la participación y/o desarrollo de las mujeres a lo interno de las instituciones y la calidad de los servicios que se brindan a la población usuaria.



con lentes de género

El contenido del diagnóstico institucional de género está conformado por los siguientes aspectos u objetos de estudio

Análisis de la Organización Interna.
Fortalezas y debilidades.
Elementos internos

- Cultura Organizacional y Estilos de Gerencia
- Sistemas
- Estrategias
- Estructura
- Recursos

Análisis del Posicionamiento.
Oportunidades y Amenazas.
Elementos externos

- Misión
- Factores y Actores Externos
- Población
- Usuaría/demanda y Servicios

Metodología del Diagnóstico

Entrevistas a personal clave de la institución (individual y grupal)

Personal de dirección

Personal técnico de base

Mujeres y hombres, de distintos niveles jerárquicos

Las entrevistas se orientan a la identificación de esquemas de género vigentes a lo interno de la institución y en los servicios que se brinda a la ciudadanía usuaria de los servicios

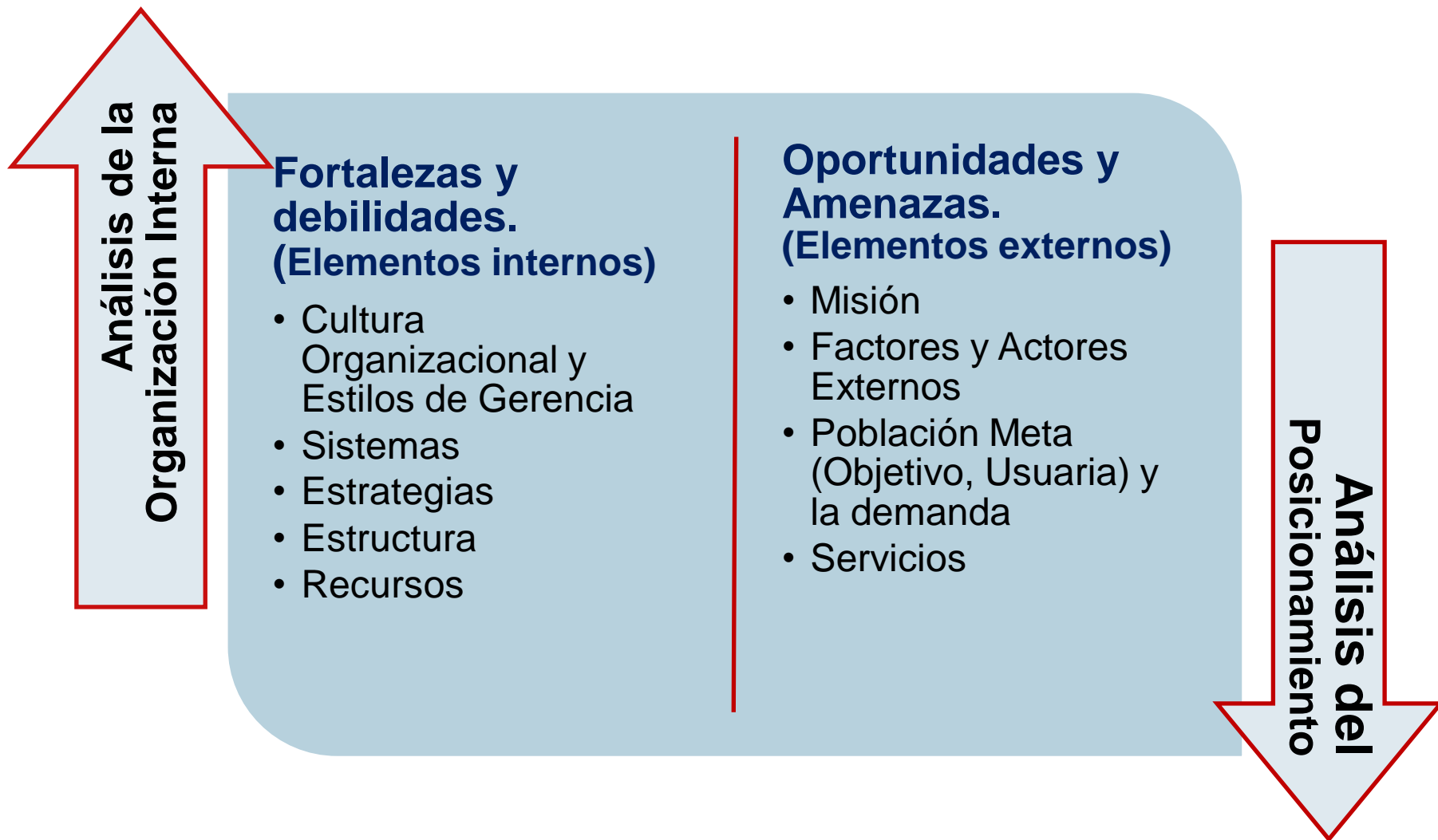
Fuentes para la realización del diagnóstico

- Información documental (disponible en registros de las instituciones).

- Información cualitativa (obtenida a través de las percepciones del personal entrevistado)

- Información resultante de la aplicación de instrumentos de análisis

La utilización de una u otra alternativa o la combinación de las mismas se define para cada aspecto/objeto del estudio, según sus características.





Desagregación por sexo de toda la información con el fin de realizar un análisis comparativo entre hombres y mujeres y por nivel jerárquico

En todo el análisis se incorporará la dimensión de género

Se definirá un equipo institucional para la toma de decisiones técnicas; responsable y ejecutor de las actividades

Contará con asesoría, via e-mail, skype, por parte del equipo facilitador designado

